



Municipio de Ixtapaluca (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (2)



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes(3)

Cuenta 1112 Bancos

Al cierre del ejercicio se tiene un saldo de \$10,533,934.22 en Bancos, se integra en su mayoría por los recursos federales ministrados a partir del segundo semestre del ejercicio 2021, los recursos antes mencionados quedan para la disponibilidad de las acciones y gasto de operación para la Administración entrante.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4)

Cuenta 1123 Deudores Diversos por Cobrar a corto Plazo :

En este rubro el saldo de la cuenta es de \$ 3,346,236.37; en el cual hay un cargo significativo del Exservidor Publico de nombre Eduardo Viveros Fragoso por un monto de \$2,139,204.72; (según procedimiento judicial carpeta de investigacion No.3020708303799212 "en contra de quien resulte responsable"), que representa el 63% del total de la cuenta. entre otros adeudos como: Alfonso Cuenca Mesa con saldo de \$855.186.37; Hugo Hortiales Herrera con saldo \$104,122.00; Francisco Javier Olivares Salazar con saldo \$225,401.01; de administraciones pasadas sin que haya documento soporte de resolucion o tramite registrado a favor del Municipio. Según el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental, en el punto 5. Normas de Carácter General, 7) Cancelación de Cuentas o Saldos Irrecuperables, 7.1. Cuentas y Documentos por Cobrar que a la letra dice: Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos o terceros, para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos de clientes, Organismos Auxiliares y Municipios y sus Organismos Descentralizados del Estado, mismas que deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la Secretaría de Finanzas, la Tesorería Municipal y el área competente de los Poderes Legislativo y Judicial, en el ámbito de sus respectivas competencias. en este ambito de competencia la administracion saliente no realizo los procedimientos correspondientes para la cancelacion de dicha cuentas de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental. cuenta 1134 Anticipo a contratistas de Obra Publica a corto plazo. El saldo con importe de \$ 16,283,401.27 corresponde en su mayoría a obras contratadas durante el trienio y en los cuales se les otorgo anticipos a los contratistas, las amortizaciones se aplican durante el desarrollo de cada uno de los proyectos, los cuales no fueron amortizados en el cierre del ejercicio con los siguientes saldos representativos que equivalen 70% de la cuenta:

1134	000000001	000000000000001198	1198		RP001/08 CONST. Y EQUIPAMIENTO CERI	1,174,354.93
1134	000000001	000000000000001278	2010		CONSTRUCTORA BLAKAT S.A. DE C.V.	1,228,672.98
1134	000000001	000000000000001344	1344		EDIFICACIONES TRIVAL S.A. DE C.V.	1,298,000.00
1134	000000002	00000000000000001	0195		EDIFICACIONES DE ORIENTE SA DE CV, PM/XTA/DGOP/PLN/GS/005/2014	7,812,001.27

El Manual de Contabilidad Gubernamental en el punto 5. Normas de Carácter General, 7) Cancelación de Cuentas o Saldos Irrecuperables del 7.2. Anticipo a Proveedores y Contratistas: que a la letra dice: Son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes o servicios y contratistas de Obra Pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la Secretaría de Finanzas, la Tesorería Municipal y los Poderes Legislativo y Judicial, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Si el tercero no diera cumplimiento a lo dispuesto en el contrato, el asunto se deberá turnar a las áreas jurídicas para su recuperación a través de las fianzas correspondientes.

De lo anterior, no hay en los expedientes de la entrega recepción, documento alguno del soporte documental donde haya al procedimiento en las áreas jurídicas para a hacer valer las fianzas correspondientes.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) **NO APLICA**

**Cuenta 1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:**

Hay un saldo contable de \$ 7,090,990.04 por concepto de material eléctrico en el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo. mismo que no presentan una conciliación fiscal con lo contable por las áreas responsables (encargado de almacén presenta un inventario en cero) de acuerdo a los lineamientos que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, estableció para el proceso de entrega recepción; La mayor parte del saldo corresponde a administraciones pasadas (MEDIANTE OFICIO DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2021 NUMERO IXTA/DSP/141/2021 EL DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS EZEQUIEL TORRES ORTIZ HACE DE CONOCIMIENTO A LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL LA CUANTIFICACION DEL ROBO DE MATERIAL ELECTRICO POR UN MONTO DE 4,447,375.00), los saldos según están integrados por las observaciones que la Contraloría Interna Municipal presentó en su oportunidad ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Inversiones Financieras (6)

**Cuenta 1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:**

Al cierre del ejercicio hay un saldo contable de \$ 227,835.22, uso o destino de Infraestructura y refinanciamiento de los contratos del Crédito existente, este saldo representa retenciones en exceso para el Municipio derivado de la reestructuración de deuda con el Banco Banorte, y la creación de un Fideicomiso con INVEX para el pago de una nueva deuda con BANOBRAS. la cierre, no se encontró información sustentable del comité que deberá proporcionar mensualmente al área contable correspondiente la información de sus operaciones del Fideicomiso, tal como lo marca el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7)

**Cuenta 1241 Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles:**

Al cierre del Ejercicio existe un saldo contable de \$ 27,641,377.94 de este saldo se desprende que durante el ejercicio se realizaron adquisiciones de bienes por \$ 1,602,656.00, por los rubros de equipo de cómputo y mobiliario de oficina. de este rubro viene relacionada la cuenta 1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles en el cual se maneja un saldo total de \$ 103,369,529.99 y en el ejercicio por \$1,596,061.47; se observa que no realizaron las depreciaciones correspondientes de los bienes muebles totales (años anteriores) solo a partir de ejercicio 2015 en adelante, dejando un lado la revaluación de los mismos y los procesos de depreciación de acuerdo a la vida útil de los bienes su dictamen de baja por inutilidad de acuerdo a los años para la baja contable de dichos bienes. dichas depreciaciones de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los importes son los siguientes: Vehículos 10%, Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias 20%, Equipo de Cómputo 20%, Mobiliario de Oficina 3%, Edificios 2%, Maquinaria 10%, el resto 10%.

Estimaciones y Deterioros (8)

**NO APLICA**

Otros Activos (9)

**NO APLICA**

**Pasivo (10)**

**Cuenta 2111 Sueldos y Salarios por Pagar :**

Al cierre del ejercicio existe un saldo de \$ 255,283.28 el cual se debió cancelar y dejar esta cuenta en cero, por la ADMON 2019-2021; se observa que las provisiones no realizaron el analisis correcto para finiquitar la partida dejando saldos apartir de los meses de Julio, agosto, septiembre y Octubre del 2021 el saldo representa El importe neto de los sueldos y salarios devengados pendientes de cobro por los empleados. Cuenta

**2112 Proveedores por pagar a corto plazo:**

El saldo en este rubro importa \$ 89,849,884.28 son saldos que de acuerdo a normatividad aplicable estan comprometidos, su saldo representa Los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a cargo de la Entidad Pública; el vencimiento de las cuentas por pagar de proveedores se detalla a continuación:

Cuenta	Concepto	Vencimiento	Importe
2112-01	Proveedores	365 días.	\$ 86,365,656.04
2112-02	Proveedores Administración 2013-2015	365 días.	\$ 3,476,317.04
2112-03	Admon 2016-2018 Proveedores	365 días.	\$ 7,911.20

De lo anterior, la ADMON 2019-2021; no dejo al finalizar cada ejercicio fiscal, el registro presupuestal, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicio anteriores no pagadas. aquellos que se que se consideraran como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados contable y presupuestalmente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Cuenta 2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Plazo: El saldo en este rubro importa \$ 5,886,673.29 el saldo representa la provision principalmente que corresponde las retenciones de nomina a favor del ISSEMYM, SUTEYM, ETC Y UN PROGRAMA DE APADRINA UN NIÑO con saldo negativo por multas Impuestas por Autoridades Federales No Fiscales; que se detalla a continuación:

Cuenta	Concepto	Importe
2117-01-01	Impuestos y Retenciones Por Pagar	\$ 5,637,767.10
2117-02-03	10% de Multas Impuestas por Autoridades Federales No Fiscales	\$ -52.649.19
2117-03-05	Programa Apadrina un Niño	\$ 301,555.38

se observa en que las retenciones no realizaron el analisis correcto para hacer enteradas o pagadas a las intituciones correspondientes al cierre del ejercicio.

Cuenta 2211 Proveedores a pagar a largo plazo:

El saldo en este rubro importa \$ 37,489,735.14, que de acuerdo a la normatividad aplicable son los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a largo plazo a cargo de la Entidad que se integran principalmente por el un convenio de renovacion de adeudos realizados en el ejercicio 2011, con el fin de liquidar el adeudo historico; que a continuacion se detalla:

Cuenta	Concepto	Importe
2211-01	ISSEMYM	\$ 37,181,284.50
2211-02	Otros Dumentos por pagar a largo Plazo	\$ 308,450.56

Cuenta 2211 Prestamos de Deuda Publica Interna por Pagar a Largo Plazo:

Al cierre del ejercicio existe un saldo de \$ 178,763,982.41 que corresponde a credito No. 14314 que el municipio contrato en el ejercicio 2014 con BANOBRAS, que se utilizo para pagar creditos de administraciones anteriores y financiamiento de Obra.

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión (11) Los ingresos que recibe el municipio son principalmente por las participaciones y aportaciones otorgadas por el gobierno federal y estatal, en segundo lugar la recaudación generada por concepto de impuestos y servicios entre otros.

Rubro de ingresos	Importe
Impuestos	\$ 105,898,767.57
Derechos	\$ 29,991,964.32
Productos	\$ 2,735,489.29
Aprovechamientos	\$ 226,177,149.65
Total Ingresos de Gestión.	\$ 364,803,370.83

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12)

Otros Ingresos y Beneficios (13) se tiene un monto recaudado al total del ejercicio \$3,418,710.22

Gastos y Otras Pérdidas (14) el total ejercido en este mes de \$143,052,528.16 en el rubro de ayudas sociales se ejercieron \$4,827,713.52, que principalmente se debe a la entrega de apoyos a la poblacion como medidas de contingencia COVID-19; transferencias y Fideicomisos, Mandatos y contratos analogos se ejercieron \$3,523,639.27 que se utilizaron para asignar gastos de operacionde los organismos.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)** Los recursos que se modifican al patrimonio generado en este mes, ascienden a \$ -72,469,269.20 que se debe pricipalmente al saldo ejercido al mes de por la afectacion del resultado del ejercicio. asi como los recursos destinados a la administracion y ejecucion de los diferentes programas sociales, y los recursos que modifican al patrimonio en el ejercicio corresponden principalmente a la inversión en infraestructura.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)		Análisis de la variación neta en efectivo:	
concepto	nov-21	dic-21	
efectivo	0		
Bancos	71,206,848.37	10,533,934.22	
inversiones temporales	0.00	0.00	
fondos de afectación específica	0.00	0.00	
depósitos de fondo de terceros y otros	0.00	0.00	
total efectivo y equivalentes	71,206,848.37	10,533,934.22	
Detalle de las Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles:			
CUENTA	Concepto	Adquisiciones del Mes	Monto Acumulado
1241	mobiliario y equipo de administración	1,602,656.00	243,817,066.46
1243	equipo e instrumental médico y de labora	1,602,656.00	27,641,377.94
1244	vehículos y equipos de transporte	0.00	893,691.83
1245	equipo de defensa y seguridad	0.00	142,181,973.19
1246	Maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	44,660,263.79
	<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>7,148,583.43</b>	<b>359,686,459.19</b>
1231	Terranos	7,148,583.43	311,492,382.43
1233	Edificios no habitacionales	0.00	48,194,076.76
Conciliación del Flujo de efectivos rubros extraordinarios			
concepto	nov-21	dic-21	
Ahorro /Desahorro antes de rubros extraordinarios	14,220,175.51	72,469,269.20	
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	14,220,175.51	72,469,269.20	
diferencia	0.00	0.00	
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) se da cumplimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Amonización Contable, respecto de la implementación y registro de los momentos contables de ingresos y egresos y sus reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



\_\_\_\_\_  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. FELIPE RAFAEL ARVIZU DE LA LUZ



\_\_\_\_\_  
 TESORERO MUNICIPAL  
 MTRO. OMAR GUERRERO MENDOZA



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (2)



**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3) NO APLICA

**Contables:**

Valores NO APLICA

Emisión de obligaciones NO APLICA

Avales y Garantías NO APLICA

Juicios NO APLICA

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares NO APLICA

Bienes en concesión y en comodato NO APLICA

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos se tuvo una ley de ingresos estimada de \$1,351,770,649.00 esto fue gracias a que se pudo implementar políticas y programas para concientizar a la ciudadanía buscando incrementar el recurso propio, además de gestionarse recursos federales y estatales que permitieron refinanciar los créditos existentes e invertir en infraestructura y modernización municipal.

Cuentas de Egresos se tiene un presupuesto de egresos aprobado por \$1,351,770,649.00 el importe de egresos fue de 1, 833,441,559.71 que se integran de los rubros de gastos de funcionamiento y tranferencias, asignaciones y subsidios. Teniendo una diferencia de \$-481,670,910.71

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. FELIPE RAFAEL ARVIZU DE LA LUZ



TESORERO MUNICIPAL  
MTRO. OMAR GUERRERO MENDOZA



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (2)



**C) Notas de Gestión Administrativa**

Introducción (3) la Información se prepara de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para dependencias y entidades públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México y demás disposiciones oficiales.

Panorama Económico y Financiero(4) el Municipio opera con políticas de austeridad en el gasto corriente, que se implementaron acorde a las medidas de austeridad del Gobierno Federal y Estatal. Y el gasto social al Plan de Desarrollo Municipal.

Autorización e Historia (5) Erección del municipio de Ixtapaluca 05 de Febrero de 1820.

Organización y Objeto Social (6) Administración Pública, principal actividad: prestador de servicios de la administración pública, ejercicio fiscal: 2021, régimen jurídico: Personal Moral con fines no lucrativos, Consideraciones fiscales: retenedor de impuestos sobre la renta por pagos hechos por servicios personales, retenedor de impuestos sobre la renta por pagos hechos por servicios profesionales, retenedor de impuestos sobre la renta por pagos hechos por arrendamiento, retenedor de impuestos sobre la renta por pagos hechos por asimilados a salarios, sujeto obligado del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, Estructura: El Ayuntamiento Municipal de Ixtapaluca, está integrado por un Titular del Ejecutivo Municipal, El Síndico y trece Regidores, electos por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional como lo establece la Ley Orgánica Municipal y el Código Electoral del Estado de México g) Fideicomisos, mandatos y análogos.

NO APLICA

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Manual Único de Contabilidad Gubernamental para dependencias y entidades públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México y demás disposiciones oficiales.

Los Estados Financieros fueron preparados conforme la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los postulados Básicos observados en la preparación de los Estados Financieros son:

- 1) SUSTANCIA ECONOMICA
- 2) ENTES PUBLICOS
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE
- 4) REVELACION SUFICIENTE
- 5) IMPORTANCIA RELATIVA
- 6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA
- 7) CONSOLIDACION
- 8) DEVENGO CONTABLE
- 9) VALUACION
- 10) DUALIDAD ECONOMICA

**Políticas de Contabilidad Significativas (8)**

- a) Actualización. La entidad no reconoce los efectos inflacionarios en los estados financieros.
- b) Sistema y método de valuación de inventarios. Como política las existencias se valúan a costo promedio, la afectación por las compras realizadas de artículos que se distribuirán a través de programas de beneficio social se llevan a la cuenta de Almacén, en el Activo Circulante, afectando las asignaciones presupuestales correspondientes y se abrirán los auxiliares necesarios para controlar por tipo los materiales resguardados en el Almacén.
- c) Provisiones. De acuerdo al Manual Único de Contabilidad es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, por lo que las provisiones registradas solo reflejan la obligación de pago al cierre del periodo por contraprestaciones de bienes o servicios.
- d) Reservas. No aplica.
- e) Cambios en las políticas contables. No aplica.
- f) Reclasificaciones. No aplica.
- g) Depuración y cancelación de saldos. No aplica.

**Reporte Analítico del Activo (9)**

Al cierre del Ejercicio existe un saldo contable de \$ 27,641,377.94 de este saldo se desprende que durante el ejercicio se realizaron adquisiciones de bienes por \$ 1,602,656.00, por los rubros de equipo de computo y mobiliario de oficina. de este rubro viene relacionada la cuenta 1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles en el cual se maneja un saldo total de \$ 103,369,529.99 y en el ejercicio por \$1,596,061.47; dichas depreciaciones, de acuerdo a las reglas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los importes son los siguientes: Vehículos 10%, Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias 20%, Equipo de Computo 20%, Mobiliario de Oficina 3%, Edificios 2%, Maquinaria 10%, el resto 10%.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos(10)**

Al cierre del ejercicio hay un saldo contable de \$ 227,835.22, uso o destino de Infraestructura y refinanciamiento del los contratos del Credito existente derivado un restructuración de deuda con el Banco Banorte, y la creacion de un Fedeicomiso con INVEX para el pago de contraer una nueva deuda con BANOBRAS.

**Reporte de la Recaudación (11)**

<b>Reporte de Recaudacion :</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>RECAUDADO</b>
Ingresos por Gestion	113,953,973.00	364,803,370.83
Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	1,235,448,960.00	1,233,396,427.80
Otros Ingresos y Beneficios	2,367,716.00	3,418,710.22
<b>TOTAL</b>	<b>1,351,770,649.00</b>	<b>1,601,618,508.85</b>

**Pasivo (10)**

**Cuenta 2111 Sueldos y Salarios por Pagar :**

Al cierre del ejercicio existe un saldo de \$ 255,283.28 el cual se debió cancelar y dejar esta cuenta en cero, por la ADMON 2019-2021; se observa que las provisiones no realizaron el analisis correcto para finiquitar la partida dejando saldos apartir de los meses de Julio, agosto, septiembre y Octubre del 2021 el saldo representa El importe neto de los sueldos y salarios devengados pendientes de cobro por los empleados. Cuenta

**2112 Proveedores por pagar a corto plazo:**

El saldo en este rubro importa \$ 89,849,884.28 son saldos que de acuerdo a normatividad aplicable estan comprometidos, su saldo representa Los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a cargo de la Entidad Pública; el vencimiento de las cuentas por pagar de proveedores se detalla a continuación:

Cuenta	Concepto	Vencimiento	Importe
2112-01	Proveedores	365 días.	\$ 86,365,656.04
2112-02	Proveedores Administración 2013-2015	365 días.	\$ 3,476,317.04
2112-03	Admon 2016-2018 Proveedores	365 días.	\$ 7,911.20



De lo anterior, la ADMON 2019-2021; no dejo al finalizar cada ejercicio fiscal, el registro presupuestal, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicio anteriores no pagadas. aquellos que se que se consideraran como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados contable y presupuestalmente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha. Cuenta 2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Plazo: El saldo en este rubro importa \$ 5,886,673.29 el saldo representa la provision principalmente que corresponde las retenciones de nomina a favor del ISSEMYM, SUTEYM, ETC Y UN PROGRAMA DE APADRINA UN NIÑO con saldo negativo por multas Impuestas por Autoridades Federales No Fiscales; que se detalla a continuación:

Cuenta	Concepto	Importe
2117-01-01	Impuestos y Retenciones Por Pagar	\$ 5,637,767.10
2117-02-03	10% de Multas Impuestas por Autoridades Federales No Fiscales	\$ -52,649.19
2117-03-05	Programa Apadrina un Niño	\$ 301,555.38

se observa en que las retenciones no realizaron el analisis correcto para hacer enteradas o pagadas a las intituciones correspondientes al cierre del ejercicio.

Cuenta 2211 Proveedores a pagar a largo plazo:

El saldo en este rubro importa \$ 37,489,735.14, que de acuerdo a la normatividad aplicable son los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a largo plazo a cargo de la Entidad que se integran principalmente por el un convenio de renovacion de adeudos realizados en el ejercicio 2011, con el fin de liquidar el adeudo historico; que a continuacion se detalla:

Cuenta	Concepto	Importe
2211-01	ISSEMYM	\$ 37,181,284.50
2211-02	Otros Dumentos por pagar a largo Plazo	\$ 308,450.56

Cuenta 2211 Prestamos de Deuda Publica Interna por Pagar a Largo Plazo:

Al cierre del ejercicio existe un saldo de \$ 178,763,982.41 que corresponde a credito No. 14314 que el municipio contrato en el ejercicio 2014 con BANOBRAS, que se utilizo para pagar creditos de administraciones anteriores y financiamiento de Obra.

Calificaciones Otorgadas (13)

Laultima calificacion otorgada al Municipio por la empresa HR Ratings es de dia 5 de agosto del 2021, la calificacion asignada es HR BBBcon perspectiva estable.

Proceso de Mejora (14)

politicas emitidas de control interno y por el Organo de Superior de Fiscalizacion del estado de Mexico, con el proposito de mejora continua y de acuerdo a las metas establecidas.

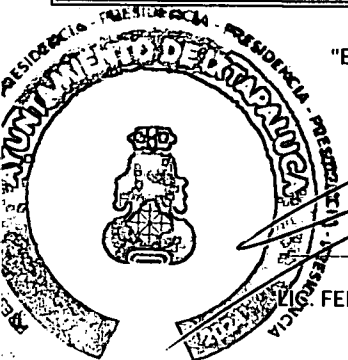
Información por Segmentos NO APLICA

Eventos Posteriores al Cierre (16) NO APLICA

Partes Relacionadas (17) NO APLICA

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. FELIPE RAFAEL ARVIZU DE LA LUZ



  
 TESORERO MUNICIPAL  
 MTRO. OMAR GUERRERO MENDOZA